Medellín,

Radicado:E 2021030028110
Fecha: 2021/02/15 8:42 AM
Tpo: OFICIO
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Doctora
SELMA ROLDAN TIRADO
Directora Regional
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Asunto: Propuesta técnica y financiera para la suscripción del convenio interadministrativo de asociación entre la Gobernación de Antioquia y el ICBF para el año 2021

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada
No. 20213150000021022 Código Web: @vpIYM
Radicador: Claudia.RamirezS Fecha: 15/02/2021 09:50:45 Folios: 26
Remitente: GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Destino: DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA
Asunto: PROPUESTA TECNICA Y FINANCIERA PARA

Respetada Doctora Selma

La Gobernación de Antioquia desde el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 Unidos por la Vida, expresa su voluntad y compromiso constante de aportar a la garantía de derechos de las niñas y los niños de cada uno de los municipios del Departamento desde la gestación y durante sus cinco años de vida mediante el programa "Unidos por la primera infancia" en el marco de la política pública Buen Comienzo Antioquia.

En este sentido, la Secretaria de Inclusión Social del departamento, en cabeza de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, tiene como función "Coordinar las políticas, programas y proyectos dirigidos a buscar la protección integral de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud, del departamento" (Ordenanza 29 de 2010), presenta la propuesta técnica y financiera para la suscripción del convenio interadministrativo de asociación para el año 2021, luego de haber sostenido una última reunión el día viernes 12 de febrero donde se definieron los temas finales para la celebración de dicho convenio y desde el cual se pretende fortalecer la articulación entre la Gobernación de Antioquia y el ICBF para la promoción del desarrollo integral de los programas y servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia

Desde la administración departamental confiamos que este proceso posibilite gestionar la política nacional de Cero a Siempre y la política departamental Buen Comienzo Antioquia con la certeza de que, Unidos por la Primera Infancia, vamos a lograr que las niñas y los niños del Departamento crezcan alegres, saludables y en condiciones dignas.

Cordialmente

PEDRO FERNANDO HOYOS GRACIA
Secretario de Inclusión Social y Familia

ADRIANA YANETH SUAREZ V
Gerente de Infancia Adolescencia y Juventud

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Adriana María Cuervo González Directora Buen Comienzo Antioquia.		02/12/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

UNIDOS

UNIDOS POR LA PRIMERA INFANCIA – BUEN COMIENZO ANTIOQUIA

PROPUESTA TÉCNICA Y FINANCIERA

PRESENTADA AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y EL ICBF

OBJETO DE LA PROPUESTA:

Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes para el desarrollo de acciones de implementación de la política de estado "De Cero a Siempre" y de la política departamental "Buen Comienzo Antioquia", a través de la gestión intersectorial para la promoción del desarrollo integral en los programas y servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia

PEDRO FERNANDO HOYOS GRACIA
Secretario de Inclusión Social Y Familia

ADRIANA YANETH SUÁREZ VÁSQUEZ
Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud

Medellín, febrero 12 de 2021

TABLA DE CONTENIDO

1.	Presentación General	3
2.	Contexto	7
3.	Marco Normativo	16
4.	Justificación	18
5.	Propuesta Técnica de la Operación Del Convenio Interadministrativo ICBF - Gobernación de Antioquia 2021	21
6.	Focalización	26
7.	Líneas de trabajo	28
8.	Duración	31
9.	Presupuesto	31
10.	Cuenta maestra	38
11.	Mecanismos de seguimiento	39
12.	Entregables para la ejecución del convenio	41

1. Presentación General

El Plan de Desarrollo Nacional en el Pacto por la Equidad: Política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados, describe que el pilar: "primero las niñas y los niños: desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia", busca desarrollar talentos, fortalecer familias y superar todas las formas de violencia. De igual manera "fortalecer el papel de las familias como garante fundamental de la protección, el afecto y los derechos de los niños; llevar la atención integral de la primera infancia a la adolescencia, apostándole a la construcción de proyectos de vida; y un sistema de prevención y superación de la violencia infantil y las vulneraciones de los derechos de los niños" (Plan de Desarrollo 2018-2022).

Es así como, el Gobierno Nacional pretende ampliar la atención a través de acceso a educación, nutrición, atención en salud, formación de familias y protección, fomento de talentos en la infancia y la adolescencia, arte, cultura, deporte, ciencia y tecnología, anticiparse a las vulneraciones de las niñas y los niños para evitar que sucedan, creando un subsistema de protección que vincule a todo el Estado y fortalezca a las familias en valores y herramientas para el cuidado y la crianza y de esta manera cumplir con la meta de llegar a 2 millones de niños con educación inicial: aumento del 67%.

Por su parte el Plan de Desarrollo Unidos Por La Vida 2020 – 2023, considera el desarrollo humano integral como propósito superior de una Antioquia Unida, comprendiendo el curso de vida (primera infancia, segunda infancia, adolescencia, juventud, adultez y adultos mayores) como estrategias centrada en la inclusión, el desarrollo de capacidades y la promoción de la equidad, que permita a los antioqueños una vida plena, con bienestar y dignidad, condiciones que aportan a la lucha contra las desigualdades y al desarrollo humano integral de todas las poblaciones que habitan nuestro Departamento.

Las niñas y los niños tienen un lugar preponderante para este gobierno, pues las acciones a favor de ellas y ellos están enmarcadas en la línea estratégica 1. Nuestra Gente, en el Componente 1.5. Antioquia un hogar para el desarrollo integral, en el programa 1.5.2. Unidos por la primera infancia, liderado por la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, cuyo propósito es fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de

estrategias que propicien su desarrollo integral temprano. Las metas sociales asociadas al programa Unidos por la primera infancia son los siguientes:

Nombre del Indicador	Cuatrienio 2016-2019
Niños y niñas entre los 0 y 5 años, atendidos integralmente	53.152
Madres gestantes y lactantes atendidas integralmente	6.029
Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia	112
Estrategia de formación en entornos protectores, parto humanizado y lactancia, implementada con los actores territoriales que atienden a la primera infancia	100%

Es prioridad para la Gobernación de Antioquia, brindar a la primera infancia una atención integral que posibilite un adecuado desarrollo físico, emocional y psicológico, y a su vez disminuir las brechas que genera la carencia de recursos en el desarrollo de capacidades necesarias para una posterior vida creativa, productiva y feliz en la edad adulta.

Además, se promueve el desarrollo integral con enfoque de curso de vida, inicialmente, desde la atención a madres gestantes y lactantes, y posteriormente con la atención a niños y niñas de 0 a 5 años. De igual manera, se propician acciones en articulación con el programa Antioquia en Familia, teniendo en cuenta los elementos necesarios para la estimulación del desarrollo, utilizando pautas para una crianza armónica.

El programa Unidos por la primera infancia del plan de desarrollo departamental, se sustenta en la ordenanza 26 de 2015, por medio de la cual se crea la Política Pública departamental Buen Comienzo Antioquia, para el pleno desarrollo de las capacidades de los niños y niñas desde la gestación y durante su primera infancia en el departamento de Antioquia. Esta política describe los factores de riqueza social, entendidos como oportunidades para construir una agenda pública orientada al desarrollo integral temprano, que fundamentan el marco estratégico de la Política y permiten transformar la trayectoria del desarrollo de niños y niñas en Antioquia. Estos factores son: generación de vida con conciencia, parto y nacimiento, amamantamiento, vínculos afectivos y crianza. La política departamental, también describe las líneas estratégicas de la política, buscando que en todo el territorio

antioqueño se generen las condiciones para que las niñas y los niños crezcan en condiciones óptimas para su desarrollo.

La Política Pública Buen Comienzo Antioquia plantea como propósitos:

- Garantizar el ejercicio del derecho al desarrollo integral en la gestación y la primera infancia, reconociendo a niños y niñas coma sujetos titulares de derechos, que requieren de la implementación de enfoques, interacciones e intervenciones tempranas orientadas a asegurar el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social, que les permita crecer en el pleno de sus capacidades.

- Sentar las bases institucionales y sociales para el incremento del desarrollo humano en Antioquia, mediante el reconocimiento de las oportunidades de riqueza social presentes durante la gestación y primera infancia, a través de la promoción de prácticas culturales orientadas a romper los círculos intergeneracionales de la discriminación y las violencias y mediante la incorporación de una agenda pública que reivindique: la generación de vida con consciencia, el parto y nacimiento con amor, el amamantamiento, los vínculos afectivos y una crianza garante y protectora de los derechos de niñas y niños.

- Fortalecer a las familias y comunidades como entornos protectores para el desarrollo integral temprano de niñas, niños y gestantes y el reconocimiento del papel que éstas desempeñan respecto a la expansión de sus potencialidades, en el marco de la diversidad cultural de las prácticas de crianza.

- Consolidar la implementación de la oferta departamental en articulación con el nivel nacional, hacia la universalización y especialización de la atención integral dirigida a las mujeres gestantes-lactantes, niñas y niños en primera infancia y familias, orientando la planeación y gestión de estrategias, planes, programas, proyectos y servicios bajo un marco de colaboración y gestión intersectorial, transectorial y suprasectorial.

- Incentivar el mejoramiento de los servicios educativos, sociales, de salud y de protección, contribuyendo al desarrollo institucional de los municipios para la gestión de sus políticas, el ejercicio de sus competencias y la implementación de las adecuaciones institucionales que sean necesarias para la efectividad en

el uso de los recursos, bajo el principio de complementariedad Nación, departamento y municipios.

- Promover alianzas público-privadas con los sectores social, empresarial, académico y de cooperación internacional para la colaboración técnica o financiera en la implementación, seguimiento y evaluación de la política.

- Establecer los mecanismos necesarios para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la política pública, que permitan realizar análisis periódicos para garantizar una gestión efectiva de la misma, considerando las metodologías definidas en las políticas nacionales para la valoración del desarrollo infantil y el seguimiento a la garantía de los derechos de los niños y niñas en primera infancia.

- Promover el diálogo permanente con gestantes, lactantes y con niños y niñas durante su primera infancia y familias, para la comprensión de sus realidades y la promoción de acciones afirmativas que expandan sus libertades en los ambientes en los qué se desarrollan con respeto de su diversidad y autonomía.

De esta manera, Buen Comienzo Antioquia, genera acceso a las madres gestantes, lactantes, familias, niños y niñas hasta los seis años de edad a servicios integrales de nutrición, salud, educación, protección y ciudadanía con enfoque diferencial.

En este sentido, la Gerencia de infancia, adolescencia y juventud del departamento, cuenta con un plan de articulación que incluye el desarrollo de acciones conjuntas para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia, con actores estratégicos entre los cuales se destacan:

- Comisión Suprasectorial de Primera Infancia: integración de aprendizajes en torno al desarrollo de la primera infancia entre el nivel departamental y nacional. Procesos de cualificación. Consolidación de las políticas nacional y departamental para la primera infancia (De Cero a Siempre, Buen Comienzo Antioquia).

- Mesa Departamental de Primera Infancia: es un escenario participativo para la discusión, reflexión, construcción de conocimiento y alternativas metodológicas en torno a la materialización, operatividad, divulgación y alternativas pertinentes para la calidad en la garantía de los derechos de los niños y niñas de primera infancia del Departamento de Antioquia. En ella participan delegados de instituciones gubernamentales, no gubernamentales, la academia, cajas de compensación familiar, organizaciones sociales, sociedad civil, entre otros; con trayectoria en procesos relacionados con la primera infancia.

En este sentido, se puede concluir que los planes de desarrollo del nivel nacional y departamental están armonizados, pues los dos, pretenden que las niñas, y los niños en primera infancia crezcan protegidos de la violencia, se desarrollen plena y armónicamente, y gocen de todos sus derechos en un país y un departamento que les propicie oportunidades para descubrir el mundo, desarrollar sus talentos, bajo el cuidado y el amor de sus familias, participar y escribir la senda del desarrollo humano para todos los ciudadanos.

2. Contexto

Datos estadísticos generales

Antioquia es la segunda economía con más peso en el producto interno bruto (PIB) del país, su tasa de asistencia a la educación básica y superior es de las más altas de las regiones de Colombia, posee una alta cobertura en servicios públicos y de salud y la tasa de desempleo ha registrado una reducción significativa (Cámara de Comercio de Medellín, 2018). No obstante, las condiciones favorables en el Departamento se desarrollan en un alto porcentaje en una de sus nueve (9) subregiones, es decir, el Valle de Aburrá. Por su parte, las otras ocho subregiones, presentan brechas en los sectores y ámbitos del desarrollo y falencias en la planificación de sus municipios y/o Distrito, lo cual plantea, entre otros aspectos, condiciones de vida dispares entre los territorios urbanos y rurales, dificultades en la conectividad y en la coordinación entre los diferentes niveles del Estado, generando altos índices de pobreza multidimensional y bajos niveles de calidad de vida, necesidades básicas satisfechas, y desarrollo humano integral.

En Antioquia la población se encuentra concentrada en mayor cantidad en las áreas urbanas, sin embargo, en las subregiones de Suroeste, Occidente y Norte, la gran

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 10 - Teléfonos 57 (4) 383 92 32 - Medellín - Colombia

mayoría de la población vive en el área rural, se resalta que, en la subregión de Occidente, el área rural supera en 137.299 personas, al área urbana.

En la actualidad el área urbana de los municipios tiende a presentar mayor cantidad de población, debido a los fenómenos de migración interna, debido al conflicto armado o la situación económica de los territorios, que se refleja en la carencia de oportunidades.

La población del Departamento, se encuentra concentrada primero en la subregión del Área Metropolitana, donde habitan 3.649.120 personas, segundo de la subregión de Oriente, la cual tiene 666.585 habitantes, continuo, tercero en la subregión de Urabá con 484.967 habitantes, cuarto en la subregión del Suroeste con 365.422 habitantes, quinto en la subregión del Bajo Cauca con 264.967 personas, sexto la subregión del Norte con 241.565 personas, séptimo la subregión del Occidente con 208.704 personas, octava la subregión del Nordeste con 196.242 y noveno en el Magdalena Medio con una población de 103.592 habitantes.

Según datos del DANE, procesados por Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia actualizados en Julio del 2020, en Antioquia hay 462.200 niñas y niñas de 0 a 5 años de edad, siendo Urabá con 55.947, oriente 50.118 y bajo cauca con 29.279 las subregiones con mayor presencia de niños y niñas en primera infancia[1].

Las familias antioqueñas

Según la información disponible por el Observatorio Nacional de Familia (DNP D.N., 2016) entre 2003 y 2016 la dinámica de estructuración de las familias antioqueñas ha presentado algunas variaciones, en las cuales, las familias nucleares han disminuido un 5,6% respecto de las unipersonales que han aumentado en un 43,1% durante este periodo de tiempo.[2]

Frente a la violencia intrafamiliar del año 2019 reportadas por la Seccional De Salud de Antioquia, en las estadísticas de eventos de salud pública son las siguientes: 24.214 (367.9) por cada 100.000 habitantes, a lo concerniente a la violencia física dentro del núcleo familiar fueron 10.797 (164.8) por cada 100.000 habitantes,

[1] Fuente: DANE. 2005 a 2017 Censo 2005 - 2018 a 2020 Censo 2018. Las series de proyecciones de población aquí presentadas, están sujetas a ajustes de acuerdo con la disponibilidad de nueva información. Fecha de actualización de la serie: jueves 12 de mayo de 2011 AÑOS 2005-2017. Fecha de actualización julio 2020 AÑOS 2018-2020

[2] Cálculos realizados por el DNP, según DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida: 2003, 2008, 2014 y 2016.

violencia psicológica 3.720 (56.8) por cada 100.000 habitantes, violencia sexual 6.447 (98.4) por cada 100.000 habitantes, negligencia y abandono 3250 (49.6) por cada 100.000 habitantes. [3]

En relación a la dinámica de la vulneración de derechos, se observa que los dos principales motivos de ingreso de niños, niñas y adolescentes al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) fueron el maltrato y la violencia sexual. Por motivo de violencia sexual, entre 2011 y 2017 se presentaron los incrementos más notables de ingresos al PARD: en niños y niñas en la primera infancia el aumento fue del 181,6%, en personas en la segunda infancia 464,1%, y para los y las adolescentes fue de 358,8%. En el tema del maltrato, los ingresos también presentaron una tendencia al aumento: en primera infancia del 151,1%. [4]

Situaciones que inciden en el desarrollo infantil temprano en Antioquia

Con respecto al aseguramiento en salud, en Antioquia, según datos de la Seccional de Salud del departamento, a noviembre del 2020, de los 6.677.930 antioqueños; 6.669.431 (99.9 %) están afiliados al sistema general de seguridad social - SGSSS, en su mayoría al régimen contributivo, el 60.13% y un 36.66% en el régimen subsidiado, en este sentido hay 8.499 antioqueños sin ningún tipo de cobertura en salud. Faltan datos para determinar cuántos de ellos son menores de 5 años.[5]

En cuanto a la mortalidad materna o muerte materna es un término estadístico que describe la muerte de una mujer durante el embarazo, el parto o el posparto. El que un embarazo o parto desemboque en la muerte de la mujer refleja problemas estructurales, tanto de acceso al control de natalidad como de atención a la salud, ocurre en un 99% en los países en Desarrollo y puede ser evitable con adecuados controles prenatales, un espacio adecuado y con la limpieza suficiente para el parto, en este sentido, en el 2019 las muertes directas fueron 15 con una tasa del 20.5 por cada 100.000 nacidos vivos y las muertes indirectas con una tasa del 34,2 por cada 100.000 nacidos vivos, siendo la subregiones Valle de Aburrá y Urabá las representativas, dicha información correspondiente al año 2019.

La muerte perinatal en el periodo 2019 en el departamento fue de 1.001 casos, 13.7 por cada 100.000 nacidos vivos, La mortalidad por desnutrición y causas asociadas

[3] Eventos por salud pública por municipio 207-2019 Seccional de Salud de Antioquia

[4] ICBF, Sistema de Información Misional (SIM).

[5] SISPRO-BODEGA DE DATOS NOVIEMBRE 2020, Proyección DANE 2020. Seccional de Salud de Antioquia

es un problema que se ha venido interviniendo en las últimas décadas por los gobiernos y las instituciones de carácter nacional e internacional.

En cuanto a los casos de bajo peso al nacer en Antioquia en el primer semestre del 2020, fueron un total de 1.072 casos con mayor incidencia en las niñas de un 42.2%[6]. El reporte de la Desnutrición Aguda - DNA en menores de cinco años en el año 2019 fue de 1.401 (305.9) por cada 100.000 niños y niñas, las subregiones que más reportan son Valle de Aburrá con 805 seguidas por Urabá con 166 y oriente con 152 casos. [7]

La muerte por desnutrición en el departamento se ha reducido notablemente, en Antioquia este problema se ha venido interviniendo desde el 2001 con la implementación del Plan de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia (MANA), el cual se ha convertido en un programa fundamental para el Departamento de Antioquia.

Para 2018, la región cerró con siete (7) muertes por desnutrición en menores de cinco años, una tasa de 0,9 por cada 100.000 menores de edad. Para el 2019 según datos del DANE y procesados por la Dirección Seccional de Salud actualizados en octubre del 2020 se presentaron diez (10) casos, una tasa de 2,2 por cada 100.000 niños y niñas. La escasez de agua potable es uno de los factores con mayor incidencia.

Con respecto a la muerte asociada a la Enfermedad diarreica aguda - EDA, después de la neumonía, es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el mundo, pues produce más muertes en la primera infancia después del período neonatal que cualquier otra etiología. La EDA puede ocurrir a cualquier edad de la vida, pero son los lactantes y niños menores de cinco años los más predispuestos a desarrollar la enfermedad y a presentar complicaciones como sepsis, deshidratación y muerte; en Antioquia en el año 2019 según datos del DANE y procesados por Dirección Seccional de Salud, actualizados en octubre del 2020 murieron 18 menores de edad por esta causa, 3.9 por cada 100.000 niñas y niñas.

Las causas más frecuentes de diarrea son las infecciones del tracto digestivo, que pueden estar ocasionadas por bacterias, virus o parásitos, los cuales pueden estar

[6] Seccional de Salud de Antioquia. Datos de bajo peso al nacer

[7] Eventos por salud pública por municipio 207-2019 Seccional de Salud de Antioquia

presentes en agua y alimentos contaminados, por factores como la falta de higiene y una inadecuada eliminación de heces y basura.

En lo que respecta a la muerte asociada a la Infección respiratoria Aguda - IRA, los grupos de edad con mayor proporción de casos de IRA son los menores de cinco años, en Antioquia en el año 2019 según datos del DANE y procesados por la Seccional de Salud, actualizados en octubre del 2020 murieron 44 niñas y niñas, 9,6 por cada 100.000 niñas y niñas, por ello son el grupo priorizado para vacunación contra influenza con el fin de prevenir su riesgo y su contagio.

Frente a las coberturas de vacunación en primera infancia se cuentan con los siguientes datos, de un total de 74.381 de niñas y niños menores de un año, los porcentajes de cobertura en Polio, DPT, BCG, Hepatitis B, Haemophilus Influenzae b, Rotavirus, Neumococo están por encima del 94%, exceptuando el de la influenza segunda dosis que es del 61%. En lo que respecta a las niñas y los niños mayores de un año que son un total de 77.622 la cobertura en SPR, Hepatitis A, Neumococo y varicela están por encima del 94%, la de Fiebre amarilla e influenza está entre el 83 y 89%, lo que preocupa al departamento son las coberturas en comunidades rurales dispersas y de pertenencia étnica. [8]

Otro de las problemáticas que preocupa al departamento es la tasa de embarazo adolescente, pues este tiene directa incidencia en el desarrollo integral temprano de las niñas y los niños, pues para el 2019 se registraron 656 embarazos en el grupo de edad de 10 a 14 años y 13.107 en el grupo de edad de 15 a 19 años de un total de 73.010 que se reportaron en el 2019, el porcentaje de embarazos en mujeres menores de 19 años corresponde al 18.9 % del total de los casos presentado en el 2019 en el departamento.[9]

Enfoque de Desarrollo infantil temprano en Buen Comienzo Antioquia

Frente al anterior panorama de las niñas y los niños en primera infancia en Antioquia, el departamento ha enfocado esfuerzos para lograr la senda del desarrollo garantizando desde la primera infancia las condiciones dignas para potenciar el desarrollo integral temprano, por lo tanto, hoy más que nunca, los problemas y desafíos del desarrollo corroboran el lugar determinante de los

[8] Seccional de Salud de Antioquia. Cobertura en vacunación años 207- 2019

[9] Fuente DANE y procesados por Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia actualizados en octubre del 2020

primeros años de vida en la sustentabilidad y la sostenibilidad de todo proyecto societal. Antioquia desde el plan de desarrollo UNIDOS 2020-2023 y su programa Unidos por la Primera infancia sustentado en la política pública Buen Comienzo Antioquia invoca los principios del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) como enfoque de gestión y estrategia de inversión público-privada, pues se convierte en poderosa herramienta de equidad y de realización del capital humano y social, igualando oportunidades desde la cuna y generando un círculo virtuoso de efectos positivos para generaciones futuras, en tanto, que "las diferencias de oportunidades que se dan entre aquellas/os niñas/os que han recibido atención a su desarrollo temprano y aquellas/os que no, determinan distancias que resultan más difíciles de acortar en años posteriores.[10]

Por tanto, "el estímulo al desarrollo de los niños y el apoyo para que ellos alcancen su máximo potencial resulta en beneficio no solo para los niños y sus familias, sino también para las comunidades y la sociedad global en su conjunto"[11]. Así, políticas de Desarrollo Infantil Temprano "como determinantes pertinentes de lo que acontecerá con el adulto, pueden: 1. Hacer que las vidas de los adultos sean más ricas y menos problemáticas, aumentando la habilidad para vivir una buena vida, 2. Influenciar las aptitudes para ganarse la vida y ser económicamente productivos, 3. Impactar en las aptitudes para vivir con otros, para participar en actividades sociales, y para evitar desastres sociales, 4. Disponer sistemáticamente la habilidad para vivir como ciudadanos activos y deliberantes"[12].

La introducción de la perspectiva del desarrollo infantil temprano como herramienta de equidad en la gestión del desarrollo en el Departamento de Antioquia, supone así un gran reto en la transformación de la visión sobre la vida, el significado de ser humano, la experiencia de gestionar la política pública social y de ejercer la ciudadanía, en tanto que permite redescubrir que lo que acontece en la vida práctica de niños y niñas en Antioquia, pulsa (o si se quiere mide) sus posibilidades de transformación.

[10] ACF (Acción contra el hambre). Manual de Desarrollo Integral de la Infancia. Argentina, 2008. p. 14. Recuperado de: http://www.slideshare.net/Orleyh/manual-desarrollo-infantil0

[11] VAN DER GAAG, Jacques. El desarrollo infantil temprano: una perspectiva económica. Organización de Estados Americanos y Banco Mundial. Recuperado de: http://www.oas.org/udse/dit2/costos/vandergaag.aspx#top. Publicación vigente a la fecha del 10 de noviembre de 2013

[12] SEN, Amartya K. Invertir en la infancia: su papel en el desarrollo. En: Romper el ciclo de la pobreza. Invertir en la infancia. Asamblea Anual Banco Interamericano de Desarrollo, 1999. p.6 Recuperado de: http://www.oei.es/inicial/articulos/invertir_infancia.pdf

Así las cosas, actuando con base en los principios del fortalecimiento intersectorial entre el Departamento de Antioquia, el ICBF quienes articulados desde los enfoques de atención integral que propone la estrategia "De Cero a Siempre", los propósitos y objetivos de la Estrategia Departamental de Atención Integral a la Primera Infancia "Buen Comienzo Antioquia", ofrecen las condiciones para acompañar el desarrollo infantil, fortaleciendo el rol educativo de las familias, sus competencias parentales, cualificando a los agentes educativos responsables de la Atención integral y mejorando las condiciones para la generación de ambientes cálidos y afectuosos que garanticen condiciones de calidad en la atención integral a la Primera Infancia en el Departamento de Antioquia.

De esta manera, actuar de la mano del ICBF, y sus lineamientos técnicos para todas las modalidades de atención para la primera infancia, permite optimizar los recursos públicos con aportes que impactan positivamente el bienestar integral de los niños y niñas del Departamento.

En el marco del confinamiento ocasionado por la COVID 19, las acciones de este convenio mantendrán las condiciones de bioseguridad de todos sus actores. Especialmente para la atención integral se mantendrán las orientaciones del ICBF "Mis manos te enseñan" o las que se vayan construyendo y socializando durante la ejecución del convenio y en la medida que haya condiciones se realizarán las acciones de manera presencial, teniendo en cuenta las guías, memorandos, lineamientos y orientaciones emanadas por el ICBF y que estén en consonancia con la política departamental Buen Comienzo Antioquia.

Condiciones de cobertura:

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario aunar esfuerzos con actores estratégicos como el ICBF mediante la suscripción de un convenio, con el fin de dar sostenibilidad a la atención brindada a los niños y las niñas de los municipios priorizados en el año 2020 que tuvo la siguiente cobertura:

En noviembre la atención incluyó la cualificación a los hogares comunitarios por esa razón la cobertura asciende a las 54.385 niñas, niños y mujeres gestantes, tal como lo muestra la siguiente tabla:

Gestantes	Lactantes	Niñas y Niños entre 6 meses y 5 años	Noviembre
1.774	2.559	50.052	54.385

Para el mes de diciembre la cobertura fue de 50.296 porque no se contaba con la atención a los HCBI, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Gestantes	Lactantes	Niñas y Niños entre 6 meses y 5 años	Diciembre
1.600	2.258	46.438	50.296

Por lo tanto, firmar un nuevo convenio para el año 2021 entre la Gobernación de Antioquia y el ICBF garantiza que con los recursos de todos los asociados se logre atender integralmente en cuatro (4) modalidades (Servicio Centro de Desarrollo Infantil se presenta Con Arriendo y Sin Arriendo) a 54.578 mujeres gestantes, lactantes y niñas y niños hasta los 5 años de edad, de acuerdo a los lineamientos técnicos de los manuales operativos, guías y anexos del ICBF, así:

Modalidad de Atención	Cupos contratados 2020	Cupos Contratados 2021
Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar	41.582	41.627
Servicio Hogares Comunitarios de Bienestar Integral	4.160	4.160
Servicio Centro de Desarrollo Infantil Con Arriendo	2.233	1.644
Servicio Centro de Desarrollo Infantil Sin Arriendo	4.613	5.217
Modalidad Propia e Intercultural	1.930	1.930
Total	**54.518**	**54.578**

Para hablar de cobertura en el departamento de Antioquia, es necesario reconocer las condiciones demográficas, geográficas y culturales de territorio, desde las cuales se identifican dificultades que limitan el acceso y el brindar una atención pertinente, por esta razón, existen algunas condiciones en la cobertura que es necesario reconocer y tener en cuenta al momento de definir el alcance del convenio y a partir de las cuales realizamos las siguientes solicitudes:

- La cobertura presentada se incluyen los cambios de cobertura realizados en el 2020 los cuales fueron 39 cupos de Frontino pertenecientes a la atención de Altos de Murrí y 15 cupos de Mutatá para la garantizar la continuidad de atención de beneficiarios provenientes de Ituango perteneciste a los ETCR.

- De igual manera se realizan cambios entre modalidades: de institucional con arriendo a sin arriendo y viceversa. Se trasladan 30 cupos de modalidad propia ubicados en el municipio de Murindó a Necoclí, lo cual corresponde al análisis de cobertura realizado en el año 2020 donde se identifica una persistencia en la baja cobertura de este municipio. Se define realizar el traslado al municipio de Necoclí ya que cuenta con una lista de espera que cubre los beneficiarios que transitan al sistema educativo para el año 2021 y los cupos adicionales que se trasladan por bajas coberturas.

- Debido a las solicitudes realizadas al ICBF Regional Antioquia por parte de los municipios y socializadas en mesa de cobertura se presenta la necesidad de atender 511 cupos adicionales, los cuales se priorizarán en la medida de lo posible, teniendo en cuenta los cupos que se liberan según el proceso de tránsito a educación formal regular y el análisis de cobertura que se realizará después del segundo mes de atención.

- De acuerdo con la reunión realizada el día 12 de febrero con la sede nacional y regional para definir los alcances del convenio 2021, se expresa la necesidad de brindar atención integral de manera prioritaria en modalidad institucional a las 15 niñas y/o niños, pertenecientes al ETCR (Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación) del Municipio de Remedios Antioquia. En el municipio de Santo Domingo se hace la solicitud por parte de las directivas del ICBF para atender 50 participantes del municipio de Santo Domingo bajo el Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar de los cuales se incluyen en la propuesta de atención para el 2021 45 cupos. En este sentido y teniendo en cuenta el recurso dispuesto por el ICBF, dicha solicitudes se incluyen (Santo Domingo 45 y Remedios 15) en esta propuesta, lo cual se evidencia en el anexo de propuesta financiera 2021 y propuesta de plan de cobertura 2021.

Con esta cobertura se logrará beneficiar a las comunidades mediante la implementación de mecanismos que propicien una atención integral a la primera

infancia con calidad y alcanzar así, en el territorio, el fortalecimiento de un modelo de atención integral a la primera infancia pertinente, oportuno, relevante y que potencie el desarrollo infantil temprano en el Departamento de Antioquia.

3. Marco Normativo

La Convención de los niños de 1989, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños y las niñas (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además, la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 44 reza "son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

La atención integral a la primera infancia encuentra su fundamento en la Ley 1098 de 2006 "Código de Infancia y Adolescencia", donde en su Artículo 29, se cimientan los elementos para promover el derecho al desarrollo integral de la primera infancia a la salud, la nutrición, la protección, la educación inicial y la recreación, definiendo además que la primera infancia es el momento del ciclo vital en el que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano, comprendiendo la franja poblacional que va desde los cero (gestación) a los seis (6) años de edad. En esta normativa, se reconoce que, desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de derecho.

De igual forma, a través del Documento Conpes Social 109 de 2007, se fija la Política Pública de Primera Infancia: "Colombia por la Primera Infancia", en la cual se plantea que "el niño y la niña desde la gestación, y durante sus primeros años,

sin importar los distingos de edad, género, raza, etnia o estrato social, es un ser social activo y sujeto pleno de derechos"; a su vez, plantea como función del Estado la construcción de las condiciones sociales básicas que permitan garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos durante la infancia, o su restitución cuando hayan sido vulnerados, asunto que debe darse partiendo del respeto e inclusión de la diversidad étnica y cultural propias; acciones estas que demandan el diseño de estrategias que incluyan la identidad y los patrones de crianza.

En este contexto, la Ley 1450 de 2011, consideró prioritario diseñar e implementar una estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, estableciendo en sus artículos 136 y 137, las bases para la atención integral a la primera infancia. Por este motivo y con el objetivo de coordinar y armonizar las políticas, planes, programas y acciones para la atención integral a la primera infancia, se crea la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia y se diseña la Estrategia de "Cero a Siempre", la cual se concibe como el conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil temprano en niños y niñas en Primera Infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, el cual desde una perspectiva de derechos, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones en favor de la atención integral que debe asegurarse a cada niño y niña de acuerdo con su edad, contexto y condición.

La ley 1804 de 2016 tiene como propósito establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con esta ley, Colombia cuenta con una plataforma política y técnica que garantiza el derecho de las niñas y los niños al desarrollo integral, materializada en la Ley 1804 de 2016 Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre. Esta Ley propone realizar intervenciones desde una perspectiva de diversidad y diferencial cuando así lo demande la realidad, contexto y situación de la primera infancia, particularmente de aquellas niñas, niños y mujeres gestantes que habitan en espacios rurales, que pertenecen a grupos étnicos, con discapacidad o con afectaciones por el conflicto armado.

Por su parte, la ley 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad y el Gobierno Nacional destina recursos para implementar la política de primera infancia y desarrollará una política nacional para la infancia y la adolescencia, en armonía con los avances técnicos y de gestión de

la estrategia De Cero a Siempre, con énfasis en la población con amenaza o vulneración de derechos. En dicho plan se encuentra la línea de 'Primero las niñas y los niños: desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia', en la que se busca fortalecer el papel de las familias como garante fundamental de la protección, el afecto y los derechos de las niñas y los niños, llevar la atención integral de la primera infancia a la adolescencia, apostándole a la construcción de proyectos de vida y a un sistema de prevención y superación de la violencia infantil y las vulneraciones de sus derechos.

Por su parte, a nivel departamental, la Gobernación de Antioquia, por medio de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, lidera la gestión de la política departamental para el desarrollo integral temprano, Buen Comienzo Antioquia (Ordenanza N°26 de 2015), la cual busca: "Establecer el marco institucional y estratégico para el desarrollo integral temprano de los niños y las niñas desde la gestación y en su primera infancia, afianzando la garantía de sus derechos para el desarrollo pleno de sus potencialidades en condiciones de dignidad y afecto, aportando así a la transformación social y al desarrollo humano en el departamento de Antioquia".

4. Justificación

El **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar tiene como misión, lograr la coordinación interinstitucional e intersectorial en el desarrollo de políticas públicas favorecedoras de la infancia, la adolescencia y la familia.

Actualmente en la implementación de la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia *'De Cero A Siempre'*, se promueve el trabajo colaborativo entre el sector oficial, privado y comunitario para la garantía de los derechos de la primera infancia, y es por esto, que una alianza con la Gobernación de Antioquia cobra importancia a fin de trabajar conjuntamente en el marco de la atención integral a las niñas y los niños de 0 a 5 años, 11 meses y 29 días y a las mujeres gestantes y lactantes para generar condiciones socioemocionales, a fin de influir en las transformaciones sociales esperadas de la sociedad desde el vientre materno.

Uno de los propósitos de la actual Gobernación se enmarca en el desarrollo del programa Unidos por la primera infancia desde el cual se pretende fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación

y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano y prevengan cualquier amenaza, vulneración o inobservancia de los derechos de niñas, niños y mujeres gestantes velando por la garantía y restablecimiento de los mismos en caso de que estos sean vulnerados.

Este propósito tiene necesariamente que desarrollarse de manera articulada con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar- ICBF para la sinergia de acciones que lo hagan posible. Ahora bien, la Gobernación de Antioquia ha venido haciendo alianzas para generar esta sinergia, uniendo esfuerzos no solo técnicos, sino apropiando recursos para el desarrollo de infraestructuras que puedan servir de espacios protectores que contemplan acciones de carácter de cuidado y pedagógico; en donde los derechos de niños y niñas desde la gestación y las mujeres gestantes sean reconocidos, protegidos y estos escenarios dotados de materiales y recursos técnicos, humanos y de gestión que potencien el desarrollo integral. Estas inversiones corresponden con una visión de una dinámica de gobierno colaborativo y el intercambio de conocimiento que generen un entorno para el fortalecimiento de las políticas públicas De Cero a Siempre y Buen Comienzo Antioquia. En resumen, el trabajo colaborativo para el año 2021, pretende:

- ✓ Mantener la cobertura del año 2020 para acompañar integralmente en cuatro (4) modalidades de atención a 54.518 mujeres gestantes, niñas y niños hasta los 4 años, 11 meses y 29 días de edad, promoviendo su desarrollo integral a través de interacciones de calidad que se promuevan dentro de las familias para la generación y puesta en marcha de experiencias enriquecidas en los espacios que faciliten el desarrollo de sus capacidades y habilidades, y la materialización de las diferentes atenciones contempladas en la Ruta Integral de Atenciones- RIA, de acuerdo con las edades de cada niña y niño.

- ✓ Gestionar la atención integral en el marco de la emergencia sanitaria y mientras sea necesario, a través estrategias flexibles que permitan a gestantes, niñas y niños acceder al desarrollo integral, garantizando condiciones de bioseguridad que protejan la vida y la salud de todos los actores de la atención integral.

- ✓ Viabilizar la atención Integral de las niñas y los niños desde los principios de intersectorialidad y oportunidad para asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones

humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo, teniendo en cuenta que la atención integral se materializa en el territorio a través de la RIA y debe ser pertinente, oportuna, flexible, diferencial, continua y complementaria.

- ✓ Promover la educación inicial como un proceso pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual las niñas y los niños desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, arte, la literatura y la exploración del medio, con la participación de la familia como actor central de dicho proceso.

- ✓ Promover la protección integral de las niñas y los niños del departamento desde la atención, acompañamiento y la movilización social que busque el reconocimiento de derechos, la garantía y cumplimiento de estos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato, en desarrollo del principio del interés superior.

La articulación de acciones de actores locales y nacionales alrededor del programa Buen Comienzo Antioquia para ofrecer los servicios de educación inicial. En una construcción integral alrededor de diversos entornos que por naturaleza interactúan en su cotidianidad los niños, las niñas y las mujeres gestantes. Desde este marco el programa necesitará de los aportes técnicos, operativos y financieros de organizaciones como el ICBF para fortalecer esta mirada integral, sinérgica y ecosistémica.

Las orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad manifestadas en el lineamiento y manuales operativos de las modalidades para la atención a la primera infancia del ICBF como entidad que orienta la materialización de las condiciones de calidad en los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en el país.

El Fortalecimiento de los procesos de los sistemas de información misionales de las partes para las metas sociales. Además, al acompañamiento seguimiento, monitoreo, control social y asistencia técnica coordinada para los servicios de educación inicial teniendo en cuenta los atributos de la atención integral enunciada en la política de "Cero a Siempre".

La evaluación de resultados y procesos de la atención en los servicios de educación inicial a través de acciones que movilicen el conocimiento (sistematización de los procesos de los servicios, divulgación de experiencias y producción de documentos) que posicionan el sentido de la educación inicial y su impacto en la familia, la sociedad y el estado.

La atención a niñas, niños y mujeres gestantes con un enfoque diferencial reconociendo sus particularidades de desarrollo atendiendo con prioridad a las poblaciones identificadas como históricamente excluidas (personas de comunidades étnicas, mujeres, personas con discapacidad, personas con sexualidad diversa.

La cualificación de agentes educativos e incidir en imaginarios y saberes que propicien mejora continua en la atención mejores prácticas y la interacción con redes de aprendizaje en primera infancia.

5. Propuesta Técnica de la Operación Del Convenio Interadministrativo ICBF - Gobernación de Antioquia 2021

Objetivo general del convenio:

Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes para el desarrollo de acciones de implementación de la política de estado "De Cero a siempre" y de la política departamental "Buen Comienzo Antioquia", a través de la gestión intersectorial para la promoción del desarrollo integral en los programas y servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral a la primera infancia.

Objetivos específicos:

Frente a la Calidad y Pertinencia de las Atenciones:

Cobertura:

- ✔ Brindar atención integral a por lo menos 54.578 mujeres gestantes, niñas y niños hasta los 5 años de edad, de manera flexible y en coherencia con la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19

Calidad:

- ✔ Brindar atención integral a por lo menos 54.578 mujeres gestantes, niñas y niños hasta los 5 años de edad, de mínimo 112 municipios del Departamento de Antioquia, cuya focalización y atención se realiza de conformidad con los manuales operativos de atención integral a la primera infancia del ICBF, observando las siguientes características y cualidades de los servicios:
 - Pertinente: Responde a los intereses, características y potencialidades del niño o la niña en el momento del ciclo vital por el que atraviesa, y a las características de sus entornos.
 - Oportuna: Se da en el momento propicio y en el lugar en el que corresponde. Es eficaz: en el tiempo justo
 - Flexible: Asegura que esté abierta a adaptarse a las características de las personas, los contextos y los entornos.
 - Diferencial: Valora a las niñas y niños como sujetos que se construyen y viven de diferentes maneras. Es sensible a sus particularidades en razón de la diversidad de situaciones, condiciones y contextos. Actúa intencionadamente sobre los entornos para transformar situaciones de discriminación por las diferencias.
 - Continua: Ocurre con regularidad y de este modo garantiza los tiempos que requieren las niñas y los niños en su proceso individual de desarrollo.
 - Complementaria: Sus acciones tienen la cualidad de contribuir a la integralidad de la atención como resultado de la interacción y articulación solidaria entre los actores responsables de la protección integral de las niñas y los niños de primera infancia.

La atención integral se brindará en línea con los componentes de calidad orientados por el ICBF desde el enfoque de Desarrollo infantil temprano, así:

Componente de Familia, comunidad y redes sociales: se mantienen todas las condiciones de calidad de este componente y se enfatiza en acciones de articulación y movilización social en clave de los factores de riqueza social de la política de Buen Comienzo Antioquia. Además, en el plan de formación a familias se enfatizará acciones para prevención del embarazo adolescente, el empoderamiento de las gestantes de sus derechos para el parto y el nacimiento, el amamantamiento, la educación inicial y la crianza afectiva, responsiva, no sexista e

intercultural. Además de fortalecer escenarios de veeduría ciudadana y control social en relación con la atención integral a la primera infancia.

Componente salud y nutrición: se fortalecen las condiciones de calidad en lo referente a la lactancia materna con enfoque de género e intercultural, creación de grupos de apoyo de lactancia materna y el posicionamiento del amamantamiento como nutrición afectiva, como experiencia de unidad de la familia y la sociedad además de acompañamiento a acciones de articulación con el sector salud para promover parto respetado, programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con enfoque de Desarrollo infantil temprano.

Componente proceso pedagógico: se fortalecen las condiciones de calidad de este componente incluyendo educación inicial con enfoque de género y diferencial en los proyectos y propuestas pedagógicas para promover educación inicial no sexista, intercultural, con interacciones sensibles y de calidad, además de las transiciones educativas desde el nacimiento hasta el ingreso a la escuela. Además de un especial énfasis en la participación infantil y su incidencia en la toma de decisiones en los territorios. También se enriquecen los ambientes pedagógicos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas, no sexistas e interculturales.

Componente Talento humano: Se fortalece con un plan de cualificación del talento humano, de acuerdo con las orientaciones del ICBF y la política de Desarrollo Infantil Temprano, a partir de las orientaciones emitidas por la Gerencia de Infancia. Además, el proceso de inducción incluye la socialización de la política de Buen Comienzo Antioquia.

Para la prestación de los servicios que se atenderán en el marco del convenio, y teniendo en cuenta que el ICBF tiene el compromiso de garantizar la continuidad laboral de las madres y padres comunitarios que han transitado a los diferentes servicios, se contratará dicho talento humano, de acuerdo con los perfiles y relaciones establecidas en las condiciones de calidad, de conformidad con lo establecido en los Manuales Operativos de las modalidades a atender y las normas laborales vigentes, además la EAS, realizarán la vinculación e inducción a través de contratos escritos y firmados por las partes, priorizando aquellos madres o padres comunitarios cualificados o que estén cursando dichos procesos en el marco de la Ley 1804 del 2016, teniendo en cuenta la base de datos con la que se cerró la vigencia anterior.

Componente ambientes educativos y protectores y Componente administrativo y de gestión: se conservan igual.

Frente a Gestión Territorial:

- ✓ Fortalecer las gestiones que se realizan con la Comisión Suprasectorial del Desarrollo Infantil Temprano, que es el espacio de articulación interna del Departamento con el fin de dinamizar las instancias municipales y departamentales de articulación en torno a la primera infancia, sean públicas o privadas a través de cada una de las líneas de política pública Buen Comienzo Antioquia.
- ✓ Realizar asesoría y asistencia técnica a entidades municipales para posicionar los factores de riqueza social para el desarrollo infantil temprano y fortaleciendo las capacidades de cada municipio o distrito para el desarrollo integral de la primera infancia.
- ✓ Llevar a cabo acciones de asistencia técnica de manera flexible y con condiciones de bioseguridad que posibiliten el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos del talento humano que hace parte de las Entidades Administrativas del Servicio que se ocupa de la atención de gestantes, lactantes, niñas y niños, con el fin de mejorar la calidad y pertinencia de la misma.
- ✓ Articular las acciones realizadas por cada una de las políticas públicas que están a cargo de la Gerencia de Infancia, Adolescencia juventud y Familias y aportan al fortalecimiento de la Política Pública Buen Comienzo Antioquia en el Departamento, mediante el enfoque de Curso de Vida.
- ✓ Articular acciones con el programa "familias con equidad" del Departamento de Antioquia para llegar a las familias más vulnerables y potenciar sus capacidades para la crianza que promueva el desarrollo infantil temprano en ambientes protectores para los niños y las niñas

Frente a Monitoreo y Evaluación:

Monitoreo y atención integral

- ✓ Sistema de información: Realizar el seguimiento y registro de información relacionada con la atención integral siguiendo los parámetros del sistema de información Cuéntame (ver anexo solicitud de permisos) y soportando la acción en el registro de la información que se haga desde el sistema de información Buen Comienzo Antioquia

Gestión de Conocimiento

- ✓ Diseñar documentos técnicos para el acompañamiento al Desarrollo Infantil Temprano contextualizados a la realidad departamental con enfoque diferencial e intercultural, aportando a la recolección de lecciones aprendidas en armonía con los lineamientos nacionales de la estrategia de Cero a Siempre.

Frente a Movilización Social:

- ✓ Desarrollar estrategias de comunicación, discusión y de reflexión para movilizar transformaciones culturales e imaginarios sociales en los que la niñez efectivamente sea lo primero, así como para el desarrollo de productos propios de la gestión de la política pública de primera infancia, de manera biosegura. Con el propósito de contribuir con el desarrollo departamental, se construirán estrategias con las familias, gestantes, lactantes, niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- ✓ Las acciones de movilización social se centrarán en promover los factores de riqueza social, en el siguiente sentido:
 - Generar vida con conciencia: se movilizará la promoción del autocuidado, la salud mental, emocional y física de hombres y mujeres en edad fértil y gestantes, además de la prevención del embarazo no planeado en redes sociales y medios alternativos de comunicación, posicionando el cuerpo de mujeres y hombres como escenario de decisión, cuidado y respeto.
 - Parto y nacimiento: se movilizarán acciones para transformar representaciones sociales sobre lo que significa acunar la vida en Antioquia a través de diferentes medios de comunicación

- Amamantamiento: se movilizarán acciones para promover la lactancia materna, transformando los imaginarios culturales al respecto y posicionando el amamantamiento como nutrición afectiva.
- Vínculos afectivos: se posicionarán las interacciones de calidad de la educación inicial como elemento fundamental para el desarrollo infantil y la movilización de redes comunitarias de protección para la garantía de derechos de niñas y niños.
- Crianza: se movilizarán acciones para el desarrollo de competencia parentales para una crianza responsiva, no sexista e intercultural

6. Focalización

La focalización de participantes que serán atendidos en el marco del presente convenio serán priorizados por los principios de la G22.PP GUÍA PARA LA FOCALIZACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA del ICBF Versión 1 y se tendrán en cuenta las diferentes herramientas e instrumentos que se presenten en este lineamiento y sus respectivas actualizaciones, que busca orientar los momentos del proceso de focalización, de manera que permita identificar potenciales usuarios, seleccionar a quienes sean elegibles de acuerdo con los criterios definidos, y finalmente, la asignación del cupo a los usuarios de los servicios de atención a la primera infancia.

Este ejercicio hace parte de la "Estrategia de priorización y acceso a los servicios de Primera Infancia" como respuesta al desafío que implica llegar a los niños y niñas más vulnerables del país y que realmente requieren la atención integral, bajo los principios de pertinencia y oportunidad.

La pertinencia del servicio parte por entender los territorios en los cuales se dispone la oferta social en beneficio de la población. Por tal razón el proceso de priorización y nuevo esquema de acceso a los servicios debe buscar la armonización entre las modalidades de atención, los criterios de focalización poblacional y las particularidades territoriales donde se trabaja.

Esto permitirá optimizar los recursos asignados, ser pertinentes en el tipo de aproximación que se plantea y tener el seguimiento y control necesario que promueva la transparencia.

La apropiación de la focalización como herramienta al servicio de la búsqueda de la equidad en la política social en Colombia ha generado el diseño e implementación de instrumentos de focalización de tipo individual y geográfico que facilitan la articulación de la política social y el logro de sus objetivos. No obstante, se deben considerar otros criterios por los cuales los usuarios se pueden postular y/o vincular a los servicios de atención a la Primera Infancia.

A continuación, se describen las principales estrategias por las cuales se pueden vincular usuarios a los servicios de atención a la primera infancia.

- ✓ Continuidad de la atención: el primer criterio que define la población a atender será la continuidad y permanencia de la atención a los usuarios que se encontraban activos en los servicios de primera infancia al cierre de determinado ciclo de atención (finalización de contratos con las EAS, cambio de vigencia o cambio de las EAS). Por lo anterior, el proceso de focalización será aplicable a los cupos que se liberan por usuarios que ingresan al Sistema Educativo Formal o que se retiran de los servicios de educación inicial del ICBF, o por ampliaciones de cobertura.

- ✓ Búsqueda activa: es el proceso de coordinación interinstitucional en los territorios que comprende la identificación, convocatoria, ubicación y selección de los posibles usuarios de atención de los servicios de primera infancia - PI. Este proceso se da previa verificación de disponibilidad de cupos y análisis poblacional y territorial.

- ✓ Cuando se requiera vincular nuevos usuarios a las Unidades de Servicios, ya sea por ampliación de cupos, completar cobertura u otra situación identificada, la UDS y las EAS con el apoyo de la comunidad promoverán procesos de identificación de usuarios, propiciando la priorización de las familias con mayor necesidad de servicio.

- ✓ Por demanda: es el proceso mediante el cual el padre/madre o cuidador interesado en la vinculación del usuario a un servicio educación inicial del ICBF, se acerca a la UDS, al Centro Zonal o a la Dirección Regional del ICBF más cercana a su lugar de residencia, a solicitar la atención.

- ✓ Remisión Directa: es el proceso mediante el cual un tercero remite a los potenciales usuarios, para el ingreso a los servicios de educación inicial del ICBF. Cuando la solicitud es realizada directamente a la UDS/UCA esta deberá

en primer lugar validar con los datos de identificación del menor que se encuentre en la Lista para búsqueda activa, en caso contrario, deberá registrar la solicitud en el Formulario de Lista de Espera de solicitantes que requieren un servicio del ICBF, para validación y verificación en el cumplimiento de al menos un criterio de ingreso.

7. Líneas de trabajo

Objetivo	Estrategia de materialización	Componente de calidad que se fortalecerá con el convenio	Servicios que impactará el convenio	Número de niñas, niños y mujeres gestantes que impactará por servicio el convenio
1. Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a niñas, niños y mujeres gestantes en 112 municipios del departamento de Antioquia, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia,	La atención a la primera infancia estará en cabeza de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, la cual contará con un equipo técnico, administrativo y financiero para liderar la materialización de los servicios del programa Buen Comienzo Antioquia. Las Entidades Administradoras contratadas, implementarán las directrices establecidas en los manuales operativos y documentos contractuales, de los servicios de primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar familiar,	Componente Salud y Nutrición, Procesos Pedagógicos, Familia Comunidad y Redes y Entornos Protectores, Talento humano, ambientes educativos y protectores y administrativo y de gestión	Buen Comienzo Antioquia, modalidades de Atención Familiar, Institucional, Propia e Intercultural y HCBI	Se impactarán un total de 54.578 mujeres gestantes, niñas y niños hasta los 5 años de edad. Para la modalidad familiar se impactarán 4.102 mujeres y 37.505 niños y niñas, lo cual es 76% de la población a atender. En el servicio institucional se espera atender 6.821 niños y niñas que representan el 12% de la población. Para la modalidad Propia se pretende atender 240 gestantes y 1.690 niños y niñas lo que representa el 4% de la población. En el servicio de Hogares Comunitarios se espera impactar 4.160 niños y niñas que representan el 8% de la población a atender.

Objetivo	Estrategia de materialización	Componente de calidad que se fortalecerá con el convenio	Servicios que impactará el convenio	Número de niñas, niños y mujeres gestantes que impactará por servicio el convenio
	para garantizar la atención de niños, niñas y mujeres gestantes en armonía con el programa Buen Comienzo Antioquia.			
2. Llevar a cabo acciones de asistencia técnica que posibilite el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos del talento humano que hace parte de las Entidades Administrativas del Servicio (EAS) que se ocupan de la atención de las niñas y los niños, con el fin de mejorar la calidad y pertinencia de la misma.	Realizar acompañamiento técnico de manera presencial o virtual al talento humano de las EAS, como a los entes territoriales, a fin de dinamizar y articular la política pública de Buen Comienzo Antioquia. Transferir los conceptos inmersos a la normatividad vigente a las EAS, emitida por el ICBF.	Componente Salud y Nutrición, Procesos Pedagógicos, Familia Comunidad y Redes y Entornos Protectores, Administrativo y de Gestión y Talento Humano.	Buen Comienzo Antioquia, modalidades de Atención Familiar, Institucional, Propia e Intercultural y HCBI	Se impactarán un total de 54.578 mujeres gestantes, madres lactantes y niñas y niños hasta los 5 años de edad. Para la modalidad familiar se impactarán 4.102 mujeres y 37.505 niños y niñas, lo cual es 76% de la población a atender En el servicio institucional se espera atender 6.821 niños y niñas que representan el 12% de la población. Para la modalidad Propia se pretenden atender 240 mujeres y 1.690 niños y niñas lo que representa el 4% de la población. En el servicio de Hogares Comunitarios se espera impactar 4.160 niños y niñas que representan el 8% de la población a atender.
3.Realizar el seguimiento y registro de información relacionada con la atención integral siguiendo los parámetros del sistema de	Cargue, validación y actualización con las EAS de la información emitida por ICBF. Reporte de metas sociales por parte de Buen Comienzo Antioquia.	Administrativo y de Gestión	Buen Comienzo Antioquia, modalidades de Atención Familiar, Institucional, Propia e	

SC4887-1

Objetivo	Estrategia de materialización	Componente de calidad que se fortalecerá con el convenio	Servicios que impactará el convenio	Número de niñas, niños y mujeres gestantes que impactará por servicio el convenio
información cuéntame, soportando la acción en el registro de la información que se haga desde el sistema de información Buen Comienzo Antioquia	Reporte de entrega de RPP y AAVN.		Intercultural y HCBI	
4. Desarrollar estrategias de comunicación, discusión y de reflexión para movilizar transformaciones culturales e imaginarios sociales en los que la niñez efectivamente sea lo primero, así como para el desarrollo de productos propios de la gestión de la política pública de primera infancia. Con el propósito	Planear y desarrollar campañas de movilización social que viabilicen las líneas de Amamantar, Entornos Protectores y Parto Humanizado, de la política Pública de Buen Comienzo Antioquia.	Componente Salud y Nutrición, Familia Comunidad y Redes y Entornos Protectores.	Buen Comienzo Antioquia, modalidades de Atención Familiar, Institucional, Propia e Intercultural y HCBI	462.200[13] niñas y niños y 77.169[14] gestantes aproximadamente.

[13] Fuente: DANE. 2005 a 2017 Censo 2005 - 2018 a 2020 Censo 2018. Las series de proyecciones de población aquí presentadas, están sujetas a ajustes de acuerdo con la disponibilidad de nueva información. Fecha de actualización de la serie: jueves 12 de mayo de 2011 AÑOS 2005-2017. Fecha de actualización julio 2020 AÑOS 2018-2020

[14] Fuente: PROMEDIO DE EMBARAZOS SEGÚN GRUPO EDAD Y MUNICIPIO RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE 2019 DANE. Información Preliminar PROCESÓ: DSSA. Actualizado en octubre 2020. Aproximación de embarazos ocurridos en el año. Suma de nacimientos y muertes fetales.

SC4887-1

Objetivo	Estrategia de materialización	Componente de calidad que se fortalecerá con el convenio	Servicios que impactará el convenio	Número de niñas, niños y mujeres gestantes que impactará por servicio el convenio
de contribuir con el desarrollo departamental.				

Desde la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud se cuenta con el sistema de información Buen Comienzo Antioquia, que permite realizar el seguimiento a la atención, no obstante, el sistema para cargue de información primario será Cuéntame. Desde este sistema, se descargará la información necesaria para alimentar el sistema Buen Comienzo Antioquia con la finalidad de contar con los datos que soportan la Política Pública Departamental Buen Comienzo Antioquia y operar módulos que aportan al seguimiento de la atención que actualmente no se encuentran implementados en Cuéntame como lo son Escala Valorativa del Desarrollo Integral (EVCDI), programación encuentros, cronograma entrega de paquetes, inventario de las Unidades de Servicio, entre otros.

Así mismo se realizará el reporte en el sistema Cuéntame oportunamente, capacitando al talento humano encargado del registro, así como el seguimiento constante desde el equipo de sistemas de la Gerencia buscando la disponibilidad e integridad de la información allí dispuesta.

Se tendrán cortes al último día de cada mes y una comunicación constante con la administración Cuéntame Regional Antioquia ICBF para intercambiar información relevante del convenio tales como: fallos presentados en los sistemas de ICBF, actualización de datos y ajustes de novedades, entre otros.

8. Duración

La prestación del servicio se llevaría a cabo, desde la firma del acta de inicio sin superar el 15 de diciembre de 2021.

9. Presupuesto

icontec ISO 9001 SC4887-1 IQNet

Los recursos para la operación serán dispuestos por el ICBF y la Gobernación de Antioquia en los términos establecidos en el presupuesto presentado en esta propuesta:

La Gobernación de Antioquia dispondrá de $23.000.000.000 (VEINTITRÉS MIL MILLONES DE PESOS M/L) y el ICBF dispondrá $105.203.363.563 (CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L) para el desarrollo del programa Buen Comienzo Antioquia del año 2021, como parte de la operación para 54.578 cupos distribuidos así:

Desglose de los recursos y cupos por entidad

ENTIDAD	CUPOS	VALOR
ICBF	54.578	$105.203.363.563
ENTIDAD TERRITORIAL		$23.000.000.000
TOTAL	54.578	**$128.203.363.563**

La proyección de costos de acuerdo con el recurso definido por el ICBF y teniendo en cuenta la propuesta financiera y técnica presentada por la Gobernación de Antioquia, tendría un alcance desde el 1 al 15 de marzo de 2021 para la etapa de alistamiento, y para la etapa de atención del 16 de marzo al 15 de diciembre de 2021 modalidad la atención desde: Servicio Centro de Desarrollo Infantil Con Arriendo, Servicio Centro de Desarrollo Infantil Sin Arriendo y Modalidad Propia e Intercultural; del 16 de marzo al 30 de noviembre de 2021 el Servicio Hogares Comunitarios de Bienestar Integral. Desarrollo Infantil en Medio Familiar

En detalle los aportes del programa, por parte de la entidad territorial son los que se mencionan a continuación:

icontec ISO 9001
SC4887-1

CONTRAPARTIDA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTIDAD TERRITORIAL				
COMPONENTE	**DESCRIPCIÓN RECURSOS EN ESPECIE**	**CANTIDAD 2021**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**APORTES ENTIDAD TERRITORIAL**
Gestión territorial	Acompañamiento y asistencia técnica para el desarrollo de procesos de atención integral a la primera infancia y Articulación de políticas públicas con enfoque de curso de vida	8	Mes	$6.000.000.000
	Programa "familias con equidad" del Departamento de Antioquia para llegar a las familias más vulnerables	3.000	Año	$5.000.000.000
Calidad en las atenciones	Mejoramiento de los índices de Seguridad Alimentaria en la población vulnerable del Departamento de Antioquia (Mujeres gestante y niñas y niños menores de 5 años)	8	Mes	10.000.000.000
Seguimiento y evaluación	Contratación de la interventoría para el seguimiento integral a la contratación derivada.	8	Mes	$2.000.000.000
GRAN TOTAL PROPUESTA CONTRAPARTIDA				**$23.000.000.000**

Los aportes del ICBF son los siguientes:

Modalidad de Atención	Cupos Contratados 2021	Valor Propuesta canasta tipo A
Familiar	41.627	$ 77.502.863.947
Hogares Comunitarios	4.160	$ 1.440.504.002
Institucional Con Arriendo	1.644	$ 5.306.776.104
Institucional Sin Arriendo	5.217	$ 15.773.161.272
Propia	1.930	$ 5.180.058.240
Total	**54.578**	**$ 105.203.363.565**
	Techo	**$ 105.203.692.439**
	Saldo	$ 328.874

Descripción Componentes contrapartida:

En el marco del convenio la Gerencia establece una propuesta de contrapartida que aporta al desarrollo armónico e integral de las niñas y los niños, así como al ejercicio pleno de sus derechos lo que sin duda alguna es un propósito vital de la Gobernación de Antioquia. Las líneas de acción de la contrapartida se proponen con la intención y convicción de agregar valor al alcance del convenio y a los propósitos que se expresan tanto en la política pública Nacional de Cero a Siempre como a la política departamental Buen Comienzo Antioquia. El detalle de las acciones de los componentes de la contrapartida, se entregará por la Gobernación una vez se suscriban los procesos contractuales para su ejecución. Para tal fin se proponen tres componentes a saber:

En gestión Territorial:

La asistencia técnica comprende cómo los procesos de asesoría y formación que se realizan con los municipios para fortalecer la capacidad institucional y desarrollar competencias locales para implementar diferentes programas y proyectos. En la Gobernación la asistencia técnica se define como "el acompañamiento a los municipios a través de la transferencia de conocimientos, tecnología, métodos o procedimientos, generando compromisos mutuos que le permitan a los entes territoriales, personas u organizaciones el desarrollo de habilidades y competencias

SC4887-1

para la gestión. La asesoría se comprende como el conjunto de actividades mediante las cuales se orienta a los entes territoriales, personas u organizaciones para la implementación y desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos y se diferencia de la asistencia técnica porque no genera compromisos para las partes.

En el caso de la asistencia técnica a los programas de atención integral a la primera infancia, el objetivo es potenciar las habilidades, competencias y prácticas de los municipios, operadores y agentes educativos a fin de prestar una atención de calidad que posibilite un desarrollo infantil integral, diverso y sostenible. En este sentido la asistencia técnica debe ser pertinente, oportuna y significativa y contextualizada a las condiciones del municipio y a la Entidad Administradora del servicio- EAS.

Para las acciones de asistencia técnica se proyecta la contratación de aproximadamente 25 profesionales de diversas áreas de formación como educación, ciencias sociales y humanas y salud. Esto con el fin de acompañar la implementación de los lineamientos y orientaciones emanadas por el ICBF para la atención integral de calidad de las mujeres gestantes, las niñas y los niños pertenecientes a Buen Comienzo Antioquia. De igual manera este aporte incluye el desplazamiento a los municipios de departamento para el acompañamiento In Situ, tanto al talento humano de las EAS como a los actores territoriales que tienen que ver con la atención de la primera infancia, así mismo se incluyen materiales de consumo necesarios para la realización de las actividades de cualificación y asistencia técnica. Teniendo en cuenta la situación de pandemia que aún se vive en el país, se intencionarán algunas actividades de tipo virtual que implican el diseño de guías metodológicas que posibilitan la documentación del proceso de acompañamiento.

Articulación con las líneas de la política: La Gerencia de Infancia Adolescencia y juventud contempla tres ejes de acción: Movilización social, Fortalecimiento institucional y formación, teniendo en cuenta los enfoques de Curso de vida, dignidad en la atención y enfoque territorial, lo cual implica la articulación de las políticas públicas en las acciones de acompañamiento y asistencia técnica a los actores territoriales para así aportar con mayor impacto al desarrollo integral de la primera infancia específicamente en lo que tiene que ver con los factores de riqueza social: Generación de vida con consciencia (articulación con la política pública de infancia, adolescencia, juventud y familia) parir y nacer (articulación con la política

SC4887-1

pública de familia) Amamantar (articulación con la política pública de familia), Crianza (articulación con la política pública de familia) y vínculos y conexiones (articulación con la política pública de familia, infancia y adolescencia y juventud).

Desde este enfoque se busca posibilitar la comprensión y reconocimiento del desarrollo humano como medio de interacción entre los entornos y contextos de cada persona, en el continuo de la vida, lo cual trae consigo capacidades, ventajas, beneficios, desventajas y riesgos con efectos acumulativos a nivel individual y colectivo, los cuales se extienden intergeneracionalmente. Esto implica que, si se potencian las capacidades y oportunidades desde la gestación y primera infancia, pasando por la juventud y adultez, los beneficios serán mayores y las desventajas y riesgos menores dentro del proceso de envejecimiento.

Las acciones anteriores serán desarrolladas por un equipo de aproximadamente 35 profesionales de las áreas de ciencias sociales, educativas, de la salud, ciencias económicas y jurídicas, quienes desarrollarán las acciones correspondientes a la gestión territorial en el marco de las políticas del curso de vida. La labor a desarrollar por este equipo de trabajo está encaminada al acompañamiento territorial para la gestión de las políticas públicas, en este sentido, se propone la realización de acciones como festivales de familia, semana de la juventud, mes de la niñez y campañas comunicacionales que aporten a la movilización social en torno a la garantía de derechos de niñas, niños, adolescente y jóvenes, dichas actividades incluyen los materiales insumo necesarios para el desarrollo de las mismas. Este equipo tendrá dentro de sus acciones la visita al territorio para fomentar el fortalecimiento institucional.

Programa "Familias con equidad" surge como programa bandera de la administración actual, pues se reconoce a las familias como el primer y más importante entorno de protección, cuidado, respeto, amor y ayuda mutua; por eso, se prioriza a las familias en mayores condiciones de vulnerabilidad, para, tejer confianzas y acompañarlos desde un componente psicosocial y acercamiento de la oferta institucional, para fortalecer sus capacidades, gestionar oportunidades, mejorar las condiciones de vida y garantizar sus derechos, este programa es una oportunidad para promover habilidades para la crianza que potencie el desarrollo infantil temprano en ambientes protectores para los niños y las niñas.

A continuación, se describen los criterios de focalización:

- Encuesta de Calidad de Vida ECV 2019- IPM

Icontec ISO 9001
SC4887-1

- Categorización de municipios, según IPM
- Asignación de coberturas por municipio
- Focalización de familias según criterios de: • Sisben III • Vulnerabilidad (DNP) • Jefatura Femenina de Hogar • Integrantes con Discapacidad • Población víctima del conflicto armado • Conformación familiar • Identificación en campo Calidad de las atenciones.

Para el desarrollo de este programa se contará con un equipo aproximadamente de 11 profesionales del área administrativa, 21 Gestores territoriales quienes son profesionales que se encargarán de coordinar los equipos base de los municipios y 90 Gestores familiares que son técnicos que tienen la responsabilidad de caracterizar las familias, visitarlas, implementar las acciones de acompañamiento y realizar el seguimiento necesario para el alcance de objetivos.

Este programa bandera hace parte de una de los indicadores del plan de desarrollo que están a cargo de la Gerencia y tiene la meta de atender 3.000 familias de las diferentes subregiones del departamento. La implementación de estas acciones incluye los recursos logísticos para el desplazamiento a los municipios y los materiales necesarios para la realización del acompañamiento.

Mejoramiento de los índices de Seguridad Alimentaria en la población vulnerable del Departamento de Antioquia Como parte de la propuesta de contrapartida en la implementación del convenio 2021, desde la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia - Maná se plantea el programa de mejoramiento de los índices de Seguridad Alimentaria en la población vulnerable del Departamento de Antioquia, el cual se llevará a cabo con el fin de resolver las necesidades básicas de alimentación en parte de la población que durante la emergencia se ha visto duramente afectada, razón por la cual se ha identificado una parte de la población desde la gestación hasta los 5 años que no recibe atención y que no hace parte de los programas de atención dispuestos por ICBF y la Gerencia. La atención está dada en:

- Apoyo alimentario para niños menores de 5 años con vulnerabilidad. alimentaria o en riesgo de bajo peso y en riesgo de baja talla.
- Apoyo alimentario para hogares con mujeres gestantes y lactantes.

SC4887-1

Es importante aclarar que se busca impactar el participante según el curso de vida y su hogar por eso se hace entrega de un paquete alimentario que complementa la alimentación del hogar, por consiguiente, no se cumple requerimientos calóricos y nutricionales específicos por grupos poblacionales, la idea es que cada hogar reciba 4 entregas en el transcurso de la atención.

Seguimiento y evaluación

Interventoría: Para el seguimiento de los contratos derivados del convenio interadministrativo, se contratará una interventoría integral que realice el seguimiento administrativo, financiero, técnico y jurídico. De acuerdo con el manual de supervisión del Departamento, este punto se amplía en el ítem 10 Mecanismos de seguimiento.

Es importante aclarar que el punto relacionado con la descripción de la contrapartida se ampliará y detallará en su alcance, tiempo, poblaciones y productos en el momento en que se cuenten con los contratos que soportan la realización de cada una de los componentes expuestos en este apartado.

10. Cuenta maestra

Para el convenio se hará la apertura de una cuenta maestra exclusiva para el manejo de los recursos desembolsados por el ICBF, además se solicitará en los contratos derivados la apertura de una cuenta maestra para el manejo de los recursos del programa, a fin de monitorear los recursos que se ejecutan para la contratación derivada en la ejecución del convenio.

La implementación de la atención del convenio que se suscriba se realizará a través de contratación derivada/ contratos de prestación de servicio con EAS, teniendo en cuenta la inclusión de criterios que conduzcan a la selección de Entidades Administradoras idóneas con calidad en la prestación del servicio de atención a la primera infancia, como la experiencia, la trayectoria, sin procesos sancionatorios en curso, reconocidos por su capacidad instalada en el territorio. Igualmente se tendrán en cuenta EAS que aplican en el BNOPI del ICBF. De acuerdo al conocimiento del territorio, la Gobernación realizará una distribución de lotes para contratación por zonas.

SC4887-1

La contratación derivada será coordinada por la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud- GIAJ y se socializará a los entes territoriales municipales, por ser actores primarios del proceso.

La Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud del Departamento de Antioquia es la dependencia competente para adelantar el presente proceso contractual, así como para propiciar la articulación institucional de los programas en el territorio antioqueño, pues la ejecución del mismo se encuadra en el programa departamental "Unidos por la Primera Infancia", teniendo en cuenta que, dentro de las funciones misionales de la Gerencia, se encuentran:

- ✔ Coordinar las políticas, programas y proyectos dirigidos a buscar la protección integral de los derechos de la infancia y la adolescencia en el Departamento de Antioquia.
- ✔ Coordinar con las entidades públicas y privadas del orden municipal, departamental, nacional e internacional, la realización de planes, programas y proyectos de desarrollo para la protección integral de los derechos de la infancia, la adolescencia y la población juvenil del Departamento de Antioquia.
- ✔ Gestionar recursos que posibiliten la ejecución de las políticas públicas de protección integral a esta población.

Así mismo, mediante el Decreto Departamental 007 de 2012, en su artículo 1, literales A y B, se delegó en cada una de las dependencias departamentales la competencia para adelantar todas las actividades precontractuales, contractuales y pos-contractuales necesarias para el cumplimiento de su misión, objetivos y funciones corporativas y, en especial, en relación a los convenios señalados en el artículo 96 de la ley 489 de 1998. En este orden de ideas, la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud tiene la competencia para celebrar y realizar toda la actividad contractual, incluidos los convenios de asociación sobre los que hace referencia el mencionado artículo.

11. Mecanismos de seguimiento

Para el seguimiento de los contratos derivados del convenio interadministrativo, se contratará una interventoría integral que realice el seguimiento administrativo,

SC4887-1

financiero, técnico y jurídico. De acuerdo con el manual de supervisión del Departamento, el ejercicio de interventoría deberá regirse por los siguientes principios:

- ✔ Transparencia: desarrollar procesos con normas, procedimientos y condiciones claras, explícitas y conocidas por las partes.
- ✔ Efectividad: trabajar conjuntamente con los contratistas para asegurar mayores y mejores resultados, optimizando los recursos.
- ✔ Trabajo en equipo: integrar y aunar las fortalezas de cada uno de los integrantes para lograr mejores resultados.
- ✔ Proactividad: anticiparse a los problemas con el fin de prevenirlos, más que corregirlos.
- ✔ Innovación: generar soluciones que respondan a las necesidades de las partes.
- ✔ Economía: vigilar que, en el desarrollo de la interventoría, se atiendan los aspectos estrictamente necesarios acordes con los recursos disponibles.
- ✔ Responsabilidad: cumplimiento de las obligaciones contractuales y asunción de la plena conciencia de la autoría de actuaciones u omisiones en cumplimiento de las funciones de interventoría.
- ✔ Buena fe: presunción de que a las partes las anima el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato o convenio.
- ✔ Respeto: reconocimiento de la autonomía de las personas y de las organizaciones que participan en el proceso de interventoría.
- ✔ Confidencialidad: suministrar información relacionada con el proceso contractual vigilado únicamente a las partes y a las autoridades competentes.

Sumado a lo anterior, se promoverá el control social como mecanismo de seguimiento ciudadano, que garantice, por un lado, el mejoramiento a la calidad del servicio y por el otro, el fortalecimiento de la corresponsabilidad de madres, padres y/o cuidadores en la atención de las niñas y niños. Las acciones de control social permitirán la sensibilización no solo de las familias beneficiarias sino de la

icontec ISO 9001
SC4887-1

comunidad en general, promoviendo la participación ciudadana y visibilizando la importancia de este ejercicio de participación ciudadana. También posibilitará que se brinde información clara, concisa, adecuada a las particularidades del contexto con el fin de empoderar a las familias para la realización de los procesos de verificación de la prestación del servicio y en sentido aportar de manera colectiva a la garantía de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes de los diferentes municipios atendidos por Buen Comienzo Antioquia.

En este sentido del seguimiento, la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud destinará una persona para que asuma el rol de supervisora del convenio, quien se hará cargo del seguimiento respectivo en lo relacionado con el seguimiento a la ejecución de la contratación derivada, así como de las acciones de asistencia técnica. De igual manera se dispone de una profesión que lidera el enlace con el ICBF, de manera que se pueda dar respuestas a las solicitudes emanadas en la ejecución del convenio.

Así mismo, se cuenta con un líder del sistema de información y el equipo de técnicos que se hará cargo del reporte y seguimiento a los reportes realizados por las EAS con el fin de cargar de manera oportuna los datos que surjan desde la ejecución del convenio y la atención que se brinda a las niñas y los niños.

Con el objetivo de hacer seguimiento a las acciones que se llevarán a cabo durante la ejecución del convenio se implementará como escenarios de decisión, discusión y orientación el comité directivo, comité técnico y las mesas de trabajo.

12. Entregables para la ejecución del convenio

Los productos que serán entregados en el marco del convenio serán:

- ✔ Informes técnico-financieros correspondientes a las obligaciones contractuales.
- ✔ Actas de realización de Comités Técnicos o Directivos, en torno a la ejecución del convenio por las partes.
- ✔ Actas de mesas de trabajo por componentes.
- ✔ Base de datos de las niñas y los niños atendidos en el marco del convenio.
- ✔ Cargue de información de usuarios atendidos en el sistema de información misional Cuéntame en el marco del convenio.

SC4887-1

- ✔ Soportes de distribución y entrega de alimentos, raciones para preparar, entrega de refrigerios, entrega de alimentos de alto valor nutricional, de acuerdo a los formatos establecidos por el ICBF y según corresponda con la modalidad de atención que se implemente.
- ✔ y los demás que se establezcan en la minuta contractual y en el plan de trabajo.

Las canastas alimentarias o Raciones Para Preparar (RPP), la Ración Preparada (RP) y los alimentos de alto valor nutricional (AAVN), se entregarán y se registrarán de acuerdo a los lineamientos definidos por el ICBF

Se anexan los siguientes documentos:

- ✔ Anexo 1 Propuesta Plan de Cobertura A 2021
- ✔ Anexo 2 Propuesta Financiera 2021
- ✔ Anexo 3 Propuesta Sistema de Información 2021

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Equipo técnico y financiero Buen Comienzo Antioquia		12/02/2021
Revisó	Adriana María Cuervo González Directora Buen Comienzo Antioquia.		12/02/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

SC4887-1

Resumen por Escenarios

Modalidad de Atención	Cupos Contratados 2021	Valor Propuesta canasta tipo A
Familiar	41.627	$ 77.502.863.945
Hogares Comunitarios	4.160	$ 1.440.504.002
Institucional Con Arriendo	1.644	$ 5.306.776.104
Institucional Sin Arriendo	5.217	$ 15.773.161.272
Propia	1.930	$ 5.180.058.240
Total	**54.578**	**$ 105.203.363.563**
	Techo	**$ 105.203.692.439**
	Saldo	$ 328.876

Modalidad	Cupos niños A	Cupos GL A
Familiar	33.303	8.324
Hogares Comunitarios	4.160	-
Institucional Con Arriendo	1.644	-
Institucional Sin Arriendo	5.217	-
Propia	1.544	386

Notas:
Tiempo de alistamiento del 01 al 15 de marzo
Atención en casa del 16 de marzo al 15 de junio

Atención presencial del 15 de junio al 30 de noviembre en las modalidades Familiar y HCBI, con RPP completa en marzo
Atención presencial del 15 de junio al 15 de diciembre en las modalidades Institucional y Propia
Se incluye ampliación de cobertura de 15 cupos en modalidad institucional para el municipio de Remedios y 45 cupos en modalidad desarrollo infantil en medio familiar del municipio de Santo Domingo

Modalidad	Cupos niños A	Cupos GL A
Familiar	33.303	8.324
Hogares Comunitarios	4.160	-
Institucional Con Arriendo	1.644	-
Institucional Sin Arriendo	5.217	-
Propia	1.544	386

Tiempo y Canasta Atención en Casa							
Tiempo Fijos y Variable	Alistamiento A	Costos Fijos / Variables A	RPP Niñas(os) A	RPP Gestante / Lactante A	Total alistamiento	Total atención	Total
3	$ 53.900	$ 117.230	$ 86.369	$ 123.964	$ 2.243.695.300	$ 26.364.469.059	$ 28.608.164.359
3	$ 3.644	$ 38.941	$ -	$ -	$ 15.159.040	$ 485.983.680	$ 501.142.720
3	$ 136.631	$ 260.834	$ 86.369	$ -	$ 224.621.364	$ 1.712.405.196	$ 1.937.026.560
3	$ 116.176	$ 240.379	$ 86.369	$ -	$ 606.090.192	$ 5.113.932.948	$ 5.720.023.140
2,5	$ 108.995	$ 209.926	$ 93.888	$ 93.888	$ 210.360.350	$ 1.556.504.470	$ 1.766.864.820
							$ 38.533.221.599

Canasta Atención Presencial							
Tiempo Atencion Variables (RPP)	Tiempo Atencion Variables (Refrigerios)	Tiempo Atencion Fijos	Costos Fijos A	Costos Variables A	Rpp / Ración A	Jornada Pedagógica	Total atención
6,00	5,50	5,50	$ 118.233	$ 12.193	$ 76.208		$ 48.894.699.574
5,50	0,00	5,50	$ 38.941	$ 2.115	$ -		$ 939.361.280
6,00	0,00	6,00	$ 254.175	$ 12.466	$ 78.240	-$ 32.156.640	$ 3.369.749.544
6,00	0,00	6,00	$ 233.720	$ 12.466	$ 78.240	-$ 102.044.520	$ 10.053.138.133
6,00	0,00	6,00	$ 200.543	$ 16.372	$ 77.834		$ 3.413.193.422
							$ 66.670.141.953

$ 105.203.363.552

CONTRAPARTIDA CONVENIO INTERADMINSTRATIVO ICBF- ENTIDAD TERRITORIAL				
COMPONENTE	**DESCRIPCIÓN RECURSOS EN ESPECIE**	**CANTIDAD 2021**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**APORTES ENTIDAD TERRITORIAL**
Gestión territorial	Acompañamiento y asistencia técnica para el desarrollo de procesos de atención integral a la primera infancia, control social y humanización de servicios de salud en el marco de la implementación de la política Departamental de Desarrollo Integral Temprano.	8	MES	$11.000.000.000
Calidad en las atenciones	Mejoramiento de los índices de Seguridad Alimentaria en la población vulnerable del Departamento de Antioquia (Mujeres gestante y niñas y niños menores de 5 años)	8	Mes	$10.000.000.000
Seguimiento y evaluación	Contratación de la interventoría para el seguimiento integral a la contratación derivada.	8,00	MES	$2.000.000.000
GRAN TOTAL DE LA PROPUESTA				**$23.000.000.000**

ANEXO 3
SOLICITUD DE PERMISOS BASES DE DATOS SISTEMA DE INFORMACIÓN CUÉNTAME

En el marco de los convenios suscritos entre ICBF y la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud de la Gobernación de Antioquia, se ha contado con sistemas de información que soportan la atención de los participantes en el programa. En el año 2015, la GIAJ creó el sistema Buen Comienzo Antioquia con la intención de brindar información de calidad a todos los actores involucrados en la atención a la primera infancia en el departamento y consolidar datos que permitan tomar decisiones en el marco de la "Política Pública Departamental Buen Comienzo Antioquia" y de la "Estrategia Nacional de Cero a Siempre". Por tanto, se requiere contar con información tanto en el sistema del ámbito departamental como lo es Buen Comienzo Antioquia e información del orden Nacional en el sistema Cuéntame.

Desde el inicio de la operación del sistema Buen Comienzo Antioquia, se vio la necesidad de llevar los datos al sistema Cuéntame. Esto se realizó hasta el año 2019 por medio de cargues masivos que llevaban archivos planos a la plataforma que los procesaba y cargaba posteriormente por medio de una ETL[1]. No obstante, desde la GIAJ la generación del archivo conllevó a demasiados traumatismos y se requirió de un equipo técnico encargado del procesamiento de este, la validación de los datos y la corrección de las devoluciones realizadas por el sistema Cuéntame, lo cual retrasaba los cargues (además la ETL no actualizaba la totalidad de campos y solo cumplía una labor netamente de matrícula y retiro de beneficiarios), tanto así que durante estos años, la operación de Buen Comienzo a nivel Antioquia generó inconvenientes al contar con datos que se actualizaban cada uno (1) o dos (2) meses, afectando a los demás operadores de la Regional al no poder vincular beneficiarios que se encontraban aun registrados con Buen Comienzo Antioquia. Así mismo, se evidenció que la información cargada en Cuéntame no era eficiente ni contaba con la misma calidad que la registrada en el sistema Buen Comienzo

[1] Extract, Transform and Load (Extrae la información de una fuente, la transforma según lo requerido y posteriormente la carga en el sistema)

Antioquia, por lo cual ésta simplemente se convirtió en un requisito en el marco del convenio, pero no una fuente confiable de información.

Para el año 2020 se tomó la decisión de realizar el registro directamente en el sistema Cuéntame; esto debido a los continuos requerimientos de información y falta de calidad en los datos que reposaban en última instancia en Cuéntame. Por cambios organizacionales el Sistema Buen Comienzo Antioquia inició operación a mediados del mes de septiembre. No obstante, al tener una operación parametrizada en los sistemas de ICBF desde abril de 2020, se hizo complejo operar en ambos sistemas y Buen Comienzo Antioquia se quedó en el levantamiento de requisitos y cambios suscitados por la pandemia, generando nuevos módulos pensando en la operación del año 2021. Hasta este punto, se realizó un esbozo a grandes rasgos de la operación desde el año 2015 al año 2020 en los sistemas de información.

Si bien es cierto que en algún momento ICBF, proporcionó los medios para que la información fuera registrada en Cuéntame por medio de cargues masivos, esta medida fue un poco restrictiva, dado que como se explicó anteriormente los datos nunca estuvieron actualizados en tiempo real y los rezagos fueron muy grandes entre sistemas. Así mismo, durante varios años, desde la GIAJ se solicitó a ICBF la implementación de un "Web Service bidireccional"[2] que validara en el sistema Buen Comienzo Antioquia si un beneficiario se encontraba registrado en este, para evitar las llamadas "concurrencias" o "dobles atenciones". Desde la GIAJ se implementó este servicio que validaba la información en el sistema Cuéntame para evitar vinculación de beneficiarios atendidos con otros operadores del ICBF. No obstante, desde ICBF no se implementó la consulta de Cuéntame a Buen Comienzo Antioquia.

Por otra parte, al decidir cambiar al sistema Cuéntame como fuente inicial, se presentó un gran inconveniente: ¿Cómo traer la información desde Cuéntame al sistema de Buen Comienzo Antioquia?

El equipo de sistemas de la GIAJ cuenta con usuarios que permiten el ingreso al sistema Cuéntame y realizar la descarga de reportes desde la plataforma, pero estos informes no cuentan con todas las variables necesarias para alimentar el

[2] Web Service (en inglés) o servicio web es una tecnología que sirve para intercambiar datos entre aplicaciones.

sistema Buen Comienzo Antioquia y el informe que cuenta con todas las variables es compartido desde ICBF cada mes, lo cual deja un rezago de información importante y no permite que se tengan vinculados los beneficiarios que están recibiendo atención actualmente para llevar el debido registro de la Escala de Valoración (cuando sea realizada nuevamente), seguimientos nutricionales y en general observar el comportamiento de la población atendida en los módulos que fueron desarrollados como parte de la "Política Pública Buen Comienzo Antioquia" y que no se encuentran implementados en el sistema Cuéntame.

Abogando a las palabras iniciales que por lo general se relacionan en el objeto de los convenios suscritos entre ICBF y la GIAJ, "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES..." se observa que debemos trabajar de forma mancomunada para que las decisiones que una u otra parte tomen, no afecten a ninguna de las dos y sean acuerdos mutuos y no imposiciones de un lado u otro.

En el año 2020, el cargue de información mejoró ostensiblemente en el sistema Cuéntame de parte de la GIAJ, así como la calidad del dato en niveles que no se habían tenido desde el inicio de los convenios. Se concedieron permisos de edición de datos básicos al equipo de sistemas de Buen Comienzo Antioquia lo cual demostró un gran avance en el registro de participantes y en la disminución de beneficiarios registrados "Sin Documento" en el sistema, que demuestra un adecuado uso del permiso proporcionado por ICBF al equipo de la GIAJ.

Teniendo en cuenta que nos encontramos en fase de negociación para el convenio del año 2021 y como los sistemas son parte fundamental de la ejecución del mismo, queremos solicitar a ICBF que nos brinde las herramientas necesarias para poder contar con todas las variables que requerimos para cargar la información en el sistema Buen Comienzo diariamente y no estar supeditados a los informes que son compartidos cada mes. Es importante aclarar que requerimos que la información sea actualizada todos los días, dado que los operadores deberán realizar registro tanto en Cuéntame cómo en Buen Comienzo Antioquia de manera simultánea y se debe contar con los mismos datos en ambas plataformas para no afectar la operación en ninguno de los sistemas.

Proponemos que se nos brinden permisos de solo lectura en la base de datos de Cuéntame, y por medio de herramientas administrativas, que nos permitan ingresar

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 10 - Teléfonos 57 (4) 383 92 32 - Medellín - Colombia

solo a la información de nuestro contrato, así como el ingreso de un solo usuario y de ser posible, en horas de la madrugada para no afectar los procesos de ICBF y por medio de una ETL poder registrarla en el sistema Buen Comienzo Antioquia.

Desde la Gerencia estamos dispuestos a brindar todo el apoyo técnico necesario para que se realice esta acción o de ser posible, solicitamos que el administrador Cuéntame Regional encargado del convenio, realice diariamente la consulta en la base de datos y nos comparta la información actualizada. Sabemos que la consulta no es compleja y la extracción de los datos no debería tomar mucho tiempo y así desde ICBF podrían controlar el ingreso a la base de datos solo a usuarios con dominio @icbf.gov.co.

De no ser posible el acceso a la base de datos, se podría generar un módulo en Cuéntame que permita a los usuarios con perfil de convenio de la Gobernación de Antioquia, descargar informes desde la base de datos con todas las variables requeridas diariamente.

En términos generales, solicitamos alguna estrategia para poder contar con los datos que se ingresan en Cuéntame, diariamente en nuestro poder para alimentar nuestro sistema de información.

Es importante recordar que estamos solicitando se nos brinde acceso a una información que pertenece tanto al Departamento de Antioquia como al ICBF y por tanto debemos contar con el apoyo para que los procesos se articulen de mejor manera.

Agradecemos su atención y desde la Gerencia estaremos dispuestos a generar planes de trabajo con ICBF para acordar una solución que beneficie a ambas partes.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Juan Gonzalo Marín - Líder de sistemas de información		12/02/2021
Revisó	Adriana María Cuervo González Directora Buen Comienzo Antioquia.		12/02/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			